

José A. Estévez Araújo

## In Memoriam. El legado imperecedero de un maestro: Juan Ramón Capella

En las últimas horas del 22 de enero, se apagó una de las mentes más luminosas del pensamiento social de nuestro país. Una persona extraordinaria, un querido profesor universitario, un apasionado luchador antifranquista, un pensador visionario, que fue, además, mi maestro y amigo: Juan Ramón Capella. Me despido de él aquí no sólo en mi nombre, sino también en el de sus discípulos más allegados de la Universidad de Barcelona.

Juan Ramón nació en 1939 y le tocó crecer en los años más sombríos del franquismo. Durante el régimen opresor del general Francisco Franco, fue un luchador por la libertad y la emancipación como miembro del clandestino Partido Comunista. Arriesgó su propia seguridad para combatir la tiranía y, entre otras cosas, fue expulsado de la Universidad.

Cuando el régimen autoritario dio paso a un sistema representativo, Juan Ramón Capella demostró tener una integridad y unos principios muy sólidos. No se aprovechó de la oportunidad de capitalizar su lucha antifranquista en beneficio propio. Se mantuvo firme en su compromiso con los ideales de la justicia y la emancipación, sin perseguir prebendas en el nuevo marco institucional. Siempre defendió que otra forma de hacer política es posible.

En el terreno intelectual, fue el primer pensador en España que aplicó la filosofía analítica al ámbito jurídico. Sin embargo, pronto reconoció las limitaciones de este enfoque y se propuso encontrar una perspectiva externa que sirviera no sólo para analizar el derecho, sino también para explicarlo. Su trabajo en este campo pretendía tender un puente entre el sistema jurídico y otros sistemas sociales, desvelando la interconexión del derecho con la política, la economía y la cultura. Esta perspectiva desafió los marcos jurídicos tradicionales y facilitó el camino para una comprensión más holística del papel del derecho en la configuración de la vida social.

Sus aportaciones se extendieron mucho más allá del ámbito del derecho, ya que profundizó en un amplio abanico de cuestiones contemporáneas. Los escritos que publicó se han convertido en una piedra angular para comprender las transformaciones que se han producido en el cambiante y desconcertante mundo que nos ha tocado vivir estas últimas décadas.

En los años setenta, Juan Ramón Capella desempeñó un papel fundamental como uno de los miembros fundadores de la revista *Mientras Tanto*. Esta innovadora publicación pretendía tender un puente entre la tradición comunista y los nuevos retos planteados por el ecologismo y el feminismo. Gracias a su inquebrantable impulso, *mientras tanto* sigue publicándose en la actualidad, ahora en formato digital.

Como profesor, Juan Ramón Capella tuvo un profundo impacto en sus alumnos. Su dedicación a la educación iba más allá de las aulas, ya que orientaba a los estudiantes fomentando el pensamiento crítico, promoviendo la curiosidad intelectual e inculcando un profundo sentido de la responsabilidad social.

Su memoria estar  siempre presente en las innumerables vidas que influy , las mentes que form  y las causas por las que luch . Su legado seguir  vivo en todos nosotros.

[Fuente: *La Vanguardia*, 27 de enero de 2024]